



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2501077**

Denominación título: **Grado en Psicología**

Centro/s: **Facultad de Psicología**

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 05-04-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda concretar la información sobre la CGC del Grado, incluyendo un resumen de los acuerdos que hayan influido en el desarrollo del título. Una posible forma de hacerlo es adjuntar las actas de las distintas reuniones celebradas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vidececana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Concretar información sobre la CGC Grado			
Justificación:			
<p>En el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado, tras la renovación del título, la comisión específica de calidad del título se reúne de forma sistemática. En el curso 2015-2016 se organizaron tres reuniones. En la primera reunión se analizó la implantación de las recomendaciones de la DEVA tras el proceso de verificación del título, constatando la necesidad de seguir fortaleciendo la docencia de los grupos bilingües y los procesos de coordinación inter-departamental en las prácticas y las materias del mismo curso académico. Algunas de estas consideraciones de trasladaron a la comisión de prácticas y a la COAC para su estudio. En la segunda reunión se comenzó a elaborar el informe de seguimiento del curso académico 2014-2105 a partir de los indicadores del título facilitados por la Universidad de Sevilla. En la tercera reunión se finalizó la elaboración del informe de seguimiento del título y el plan de mejora. Las líneas de actuación giraron en torno a la traducción de parte de los contenidos del título para mejorar la proyección internacional de la Facultad y mejorar y fortalecer los canales de comunicación con el PAS a fin de mejorar la satisfacción con el título, establecer canales de coordinación docente y de TFG, impulsar acciones de innovación docente y fortalecer el plan de orientación y acción tutorial. Estas reuniones se han mantenido con una periodicidad anual (3 de abril de 2017; 18 de mayo de 2018; 5 de abril de 2019). También existen otras comisiones relevantes en el título como la Comisión de TFG y la Comisión de Prácticas. En cuanto a las reuniones de coordinación de estas comisiones, durante el curso 2015/2016 tuvieron lugar tres reuniones de la Comisión TFG. En concreto, los días 13 de noviembre, 12 de febrero y 14 de julio. En estos encuentros se trabajaron cuestiones relacionadas con la marcha de la docencia en TFG y se plantearon propuestas de mejora en la metodología docente y la coordinación con otras materias del grado. Las reuniones de coordinación de la Comisión de Prácticas durante el curso 2015/2016 fueron dos: 20 de noviembre y 1 de abril. En ellas se abordaron cuestiones relacionadas con la puesta en marcha del curso y se tomaron decisiones sobre las líneas estratégicas que nos pareció importantes defender en el encuentro nacional de Vicedecanos de Prácticas de la Facultades de Psicología españolas.</p> <p>En el marco de las funciones atribuidas a la Comisión de Ordenación Académica y de Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología para el curso 15/16 se organizaron reuniones, donde se adoptaron decisiones y acuerdos relativos al Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología, revisión y aprobación de los autoinformes de seguimiento de los títulos y planes de mejora, aprobación de las propuestas de modificaciones de los títulos, aprobación de la planificación académica para el curso siguiente, aprobación del calendario académico y de exámenes para el curso siguiente, entre otros acuerdos. Posterior a la fecha de cierre de esta acción, la estructura de las comisiones de garantía de calidad de los títulos se modificó a raíz de una nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 6.1/CG 21-12-16, por el que se aprueba el Sistema de garantía de calidad de los títulos). Así la comisión de garantía de calidad del Grado en Psicología ha pasado a formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a modo de subcomisión.</p>			

Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana Estudios)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Reuniones de Coordinación					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjuntan actas de la Subcomisión de Garantía de Calidad del Grado, y de las comisiones de TFG y prácticas.					

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Acta Comisión Prácticas 2015_2016 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTEyMjAxOTA0MDMwODU5LnBkZg==
2	Acta Comisión TFG 2015_2016 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzM1MjAxOTA0MDMwODU5LnBkZg==
3	Acta Subcomisión Garantía de Calidad_2019 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTgzMjAxOTA0MDMwODU5LnBkZg==
4	Acta Subcomisión Garantía de Calidad_2018 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTU5MjAxOTA0MDMwODU5LnBkZg==
5	Acta Subcomisión Garantía de Calidad_2017 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODI2MjAxOTA0MDMwODU5LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incluir el análisis de los datos de uso y aplicabilidad de la plataforma en el desarrollo del Grado de Psicología.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Criterio:			2
Responsable académico:			
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Informar del uso y aplicabilidad de la plataforma en el desarrollo del Grado de Psicología.			
Justificación:			
<p>La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (https://logros.us.es/). Es una aplicación informática de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT para que resulte disponible a todas las personas implicadas en el proceso. Además, permite generar y realizar el seguimiento del Plan de Mejora del Título y mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores y realizar aportaciones. Desde la aplicación LOGROS, se generan de manera</p>			

automática: a) el Autoinforme anual en formato pdf, a partir de la información que introducen los responsables de los títulos en los campos correspondientes de la aplicación; b) la atención a las recomendaciones de la Agencia y c) el Plan de Mejora definitivo aprobado en Junta de Centro. Desde la implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad gracias a que de manera permanente se actualizan los procedimientos y la información que se requiere utilizar para la elaboración de los autoinformes de seguimiento, la obtención de los indicadores y la gestión de las propuestas de modificación de los títulos. Aunque es una aplicación informática donde se almacena toda la información y permite el acceso a todos los miembros que forman parte de las comisiones de Calidad, de manera habitual solo accede la persona responsable de calidad del título, que se encarga de registrar toda la documentación que se trabaja en el seno de las comisiones pertinentes. En definitiva, como gestor documental cumple su función de forma apropiada.

Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana Estudios)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:					
logros.us.es					
Indicadores:					
No procede					
Valor del indicador:					
No procede					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Que la universidad ponga en marcha mecanismos que minimicen las restricciones normativas en la tasa de reposición del profesorado.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	02-04-2019			
Descripción de la Acción de mejora:						
Hacer un seguimiento de la plantilla docente en los Departamentos con docencia en el Grado en Psicología.						
Justificación:						
Para responder a esta recomendación, los/as responsables del título a nivel del centro han realizado un seguimiento de la incorporación en plantilla de nuevas contrataciones de profesorado en cada departamento, se ha abordado el análisis del indicador "Prof. con vinculación permanente implicados en el título" y se ha obtenido el dato de carga						
Responsable:						
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)						
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019	
Fecha cierre:	05-04-2019					
URL evidencia:						

Indicadores:
Indicador 2.1.4. Profesorado con vinculación permanente en el título.
Número de nuevas contrataciones en los departamentos desde el curso 2015/2016
Carga docente profesorado adscrito a cada departamento curso 2017-018
Valor del indicador:
El valor principal de referencia es el indicador 2.1.4. Profesorado con vinculación permanente en el título, por el que se tomará como criterio de éxito de la acción. Los otros indicadores considerados se toman como valores complementarios y a título informativo. En este sentido, se espera observar un incremento del indicador 2.1.4. (Relación porcentual de profesores con vinculación permanente que imparten docencia en el título).
Observaciones:
Los indicadores de seguimiento del curso 2016/2017 y del curso 2017/2018 indican una plantilla estable del profesorado. En el curso 16/17 el indicador 2.14. fue de 64.83% mientras que en el curso 17/18 fue de 67,63%. Se muestran algunos datos que señalan que la universidad ha realizado esfuerzos para minimizar las restricciones normativas en la tasa de reposición del profesorado. En el departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación se han incorporado desde el curso 2015/2016 2 prof. Ayudantes doctores, 2 contrato posdoctoral, 8 FPU, 8 Prof. Sust. Interino, 1 PIF. En el área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento se han incorporado: 1 Profesor Titular de Universidad; -1 Profesor Sustituto Interino a 24 créditos (ECT = 1); Profesora Sustituto Interino a 18 créditos (ECT = 0,75); 1 Profesora Sustituto Interino a 15 créditos (ECT = 0,63). Si bien es cierto que fueron necesarias otras incorporaciones (por jubilación o fallecimiento) que no pudieron ser atendidas. En cuanto a la carga docente del profesorado adscrito se toma como referencia una de las áreas más sobrecargadas que es el área de psicología social cuya media se sitúa por encima de los 24 ECTS. No obstante, se estima que esta situación se resuelva dado que a fecha de realización de este seguimiento se han iniciado los trámites para la gestión de la contratación de profesorado que situaría la carga en los 24 ECTS. En la misma situación se encuentra el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incluir un breve resumen donde se concreten en qué medida estos mecanismos afectan al desarrollo del Título de Grado en Psicología. (Mecanismos para la coordinación del título: sustitución de profesorado y Plan de Docencia).			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir un resumen de los mecanismos que afectan al desarrollo del Título			
Justificación:			
En el caso de los mecanismos de coordinación, en el curso 2015-2016 se replantearon las reuniones de coordinación docente, para consensuar entre otros objetivos los sistemas de evaluación de manera coordinada entre las distintas asignaturas de un mismo curso. En el caso de las comisiones de prácticas y de trabajo de fin de grado, estas comisiones asumieron la función de coordinar los centros de prácticas y asignación de tutores o la revisión de la guía docente de TFG. De esta comisión de TFG surgió la puesta en marcha del protocolo de "Autoría			

Responsable” donde el alumnado debía cursar unos seminarios sobre habilidades informacionales que impartió la Biblioteca del centro, debía entregar su TFG en un entorno seguro contra el plagio y, por último, debía firmar un documento de compromiso con la autoría responsable.

En lo que se refiere a la toma de decisiones para la sustitución del profesorado, es una responsabilidad exclusiva de los departamentos siguiendo la normativa vigente de la universidad que cuenta con la figura de "Profesor sustituto interino".

En el caso de los planes de docencia, la US contempla actividades específicas dirigidas a la mejora de la calidad docente de las asignaturas y actividades que se coordinan a nivel de centro. Así, en el curso 2015-2016 se planteó una actividad estratégica de centro, que permitió coordinar las actividades formativas que afectan a las competencias informacionales para los distintos niveles de profundización en los diferentes cursos de grado y analizar problemáticas relacionadas con la normativa de evaluación de asignaturas de la US elaborándose un documento de trabajo. Este documento (directrices para la evaluación de las asignaturas) fue sometido para su aprobación en sesión de junta de facultad del 12/06/2017 Acuerdo n.15 (disponible en: https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/facultad/Relaci%C3%B3n-de-Actos-y-Acuerdos-JF_-12-junio-2017-ord.pdf).

Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de estudios)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:					
http://portalvirtualempleo.us.es/ienes-lo-que-hace-falta-para-ser-profesor-de-universidad/					
Indicadores:					
No procede					
Valor del indicador:					
No procede					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 5

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Incluir en futuros autoinformes un análisis de la adecuación de las infraestructuras y los recursos humanos con el desarrollo del Grado.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar la adecuación de las infraestructuras y los recursos humanos con el desarrollo del Grado			
Justificación:			
Se han generado nuevos espacios con el objetivo de adecuar las infraestructuras del centro al desarrollo de las titulaciones que se imparten en el centro.			
Se ha generado un nuevo archivo que permite el almacenamiento de la documentación generada en la secretaría del centro que ha permitido una mejora en la organización y en el espacio disponible para el desarrollo del trabajo			

diario del personal del PAS perteneciente a esta unidad.

Se ha realizado una redistribución de las unidades TIC, de laboratorio y de medios audiovisuales. Se ha procedido a generar un nuevo espacio para el desarrollo de las actividades de los técnicos pertenecientes a la unidad TIC y otro para los técnicos de audiovisuales. Esto ha permitido establecer una separación del espacio de trabajo de tres unidades diferenciadas, las de los técnicos que trabajan en el servicio de informática (Unidad TIC), la de los técnicos que trabajan en los laboratorios del centro y la de los técnicos que trabajan en el control de los medios audiovisuales. Esta actuación ha mejorado la calidad y la cantidad de espacio disponible para el desarrollo de las actividades laborales del PAS

Se ha procedido a mejorar las instalaciones de diferentes aulas docentes en las que se imparten la docencia del grado. Se ha mejorado la acústica y los sistemas audiovisuales de grabación y reproducción del Aula 2 (Aula de observación), se ha procedido a la electrificación de las mesas de dos aulas que permiten el uso de nuevas tecnologías (ordenadores y tablets) en el proceso de aprendizaje del alumnado.

Se han generado dos nuevos espacios para la docencia, un aula de docencia avanzada con un sistema de videoconferencia multipunto que permite la el uso de nuevas metodologías como la impartición de conferencias por expertos/as y la interrelación de grupos entre universidades para el desarrollo de actividades de formación y/o docencia. También se ha creado un nuevo seminario para la docencia de prácticas para grupos de trabajo/discusión y de distintos tipos de intervención psicológica.

Con relación a la adecuación de los recursos humanos, en el reciente período de gobierno del actual equipo decanal se detectó una deficiencia de falta de personal específico en el área de medios audiovisuales. Tras los análisis de cargas de trabajo realizados desde el Centro y comunicados con la Dirección de Recursos Humanos de no existir en RPT ningún personal con esta categoría se han creado dos nuevas plazas. Una de ellas durante este año 2019 se ha transformado en Encargado de Equipo en Medios Audiovisuales. Igualmente se ha transformado durante el año 2018 uno de los puestos de Nivel 20 en Responsable de Unidad realizando tareas de coordinación y de apoyo en la Secretaría de la Facultad.

Responsable:

Estrella Díaz Argandoña (Vicedecana de Recursos para la Investigación)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	05-04-2019
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

P-3.3.1. Grado de Satisfacción de las infraestructuras (2017-2018).

P-7.7.3. Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título (2017-2018)

Valor del indicador:

Mejorar los indicadores P-3.3.1. (Media del ítem correspondiente del cuestionario sobre la satisfacción global con el título en los tres colectivos) y P-7.7.3 (Media del ítem satisfacción global del título del PAS) respecto al curso anterior.

Observaciones:

Resultado indicador P-3-3-1- Del curso 2017-2018: Se mejora la satisfacción con las infraestructuras con relación al curso anterior entre el alumnado (2,61 frente a 2.45 del curso anterior) y docentes (3,41 frente a 3.37), no así entre el PAS (3.36 frente 3.69). En cualquiera de las casos se mantiene estable.

Resultado indicador P-7-7. (2017-2018): Mejora el valor del curso anterior (3,79 frente a 3.53 del curso anterior), aunque ligeramente Inferior a la media de la universidad (4.03). El ítem mejor valorado (superior a 4 puntos) es la satisfacción con el resto de compañeros del personal de administración y servicios. No se valora ningún ítem por debajo de 3 puntos.

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda que en futuros autoinformes las acciones de mejora se incluyan en este apartado y no en apartados anteriores.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Adaptar los autoinformes a los requerimientos de la DEVA					
Justificación:					
Se adapta el procedimiento de seguimiento del título a los requerimientos de la DEVA.					
Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
No procede					
Valor del indicador:					
No procede					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda continuar con el seguimiento y análisis de la situación de los egresados teniendo en cuenta si los empleos obtenidos son adecuados con el título de Grado en Psicología.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar un seguimiento y análisis de la situación de los egresados en función de la adecuación del empleo.			
Justificación:			
Existen dos problemas esenciales a la hora de estimar el porcentaje de ocupación de los egresados/as en Psicología, el primero de carácter metodológico y el segundo de carácter técnico. Las Universidades realizan una encuesta a los egresados a los 18 meses de la finalización del grado. En este sentido, dado que en estos momentos, a) la realización de un postgrado en psicología es obligatorio para el MPGS y muy recomendable para			

el resto de áreas aplicadas de la Psicología, y además, b) muchos de los master en Psicología tienen una duración de 90 créditos ECTS, la encuesta se realiza con el alumnado entrevistado aún en formación, lo que implica unos datos bajos de empleabilidad, con respecto a los existentes para los master de Psicología, donde en algunos casos la empleabilidad a los 6 meses es del 100%.

En cuanto a los datos, y considerando los egresados del año 2015-2016, la tasa de paro de aquellos que han finalizado uno de los Master de la Facultad de Psicología es del 16.41%, mientras que los que han finalizado el grado es del 50%, lo cual apoya el argumento anterior, de que las personas que finalizan el grado continúan su formación. Por otro lado, la tasa de paro de los egresados de Master de la Facultad de Psicología es equiparable al del resto de la Universidad de Sevilla (15,28%), y sólo ligeramente superior al de Ciencias de la Salud (12,37%), que contempla titulaciones con un elevado grado de empleabilidad como Medicina o Enfermería.

En segundo lugar, al contrario de lo que existe en otras titulaciones, es complejo identificar si el egresado/a en Psicología está trabajando en actividades relacionadas o no con el título, ya que las figuras por las que se les contrata son muy heterogéneas, por poner algunos ejemplos: psicoterapeuta, orientador, orientador escolar, consultor educativo, técnico de selección, técnico/a de recursos humanos, neuropsicólogo, etc.

Como este problema es generalizado en la Psicología española, la conferencia de decanos/as de las Universidades Españolas (CDPUE) ha puesto en marcha un equipo de trabajo para abordar esta problemática con la finalidad de generar indicadores de empleabilidad adaptados para los egresados de Psicología.

Responsable:

Francisco J. Medina Díaz (Decano)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	05-04-2019
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

P6-6.1. Regresados Ocupados Iniciales (2016-2017 y 2017-2018)

P6-6.2. Tiempo medio en obtener el primer contrato.(2016-2017 y 2017-2018)

P6-6.3. Adecuación de la actividad laboral a la titulación.(2016-2017 y 2017-2018)

Valor del indicador:

Mejorar los indicadores P6-6-1 (Nº de egresados ocupados al año de su egreso/Nº de egresados del título *100); P6-6.2. (Suma de meses transcurridos hasta el primer alta en la Seguridad Social desde su egreso/Nº de egresados con nuevas altas en la Seguridad Social desde su egreso); P6-6.3 (Media del ítem 7.4 (Grado) ó 6.4 (Máster) del cuestionario sobre inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla.).

Observaciones:

P6-6.1. Regresados Ocupados Iniciales (2016-2017 y 2017-2018): Aunque la tasa es menor del curso anterior (24,20% frente a 28.85) hay que tener en cuenta los valores de referencia, dado que en el curso anterior fueron 45 sobre 156 frente a 53 sobre 219.

P6-6.2. Tiempo medio en obtener el primer contrato.(2016-2017 y 2017-2018). Aunque aumenta ligeramente se mantiene respecto a cursos anteriores (6,42 y 7,13 respectivamente).

P6-6.3. Adecuación de la actividad laboral a la titulación.(2016-2017 y 2017-2018). Baja ligeramente respecto al curso anterior (3,05 frente a 3,66 del curso anterior).

Acción Número:	7-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Analizar la empleabilidad del alumnado en Psicología y sensibilizar sobre las posibilidades y potencialidades del emprendimiento.

Justificación:

La Universidad de Sevilla tiene decenas de acciones relacionadas con la empleabilidad y el emprendimiento, capitaneadas por el Vicerrectorado de Transferencia <http://stce.us.es/web/es/> y por el consejo social de la Universidad de Sevilla (<http://institucional.us.es/consejosocial/plan-de-actuaciones/empleabilidad/>), desde a) financiación para ideas de negocio, b) concursos, c) incubadoras, d) elevator pitch, e) espacios para el emprendimiento, f) programas de mentorazgo, g) programas de formación de corta duración, h) becas formativas

en el centro de emprendimiento de la Universidad de Berkeley. Todas estas acciones están abiertas al alumnado de la Facultad de Psicología.

Aparte de estas iniciativas, la Facultad de Psicología ha puesto en marcha acciones complementarias relacionadas con la empleabilidad en tres aspectos: a) de sensibilización, b) de consultoría profesional, c) de formación.

En primer lugar se ha puesto en marcha un servicio permanente de asesoría para aquellas personas que tengan iniciativas emergentes o deseos de activar una acción de emprendimiento relacionadas con sus titulaciones. Se cuenta con los servicios de la consultora MyR, especialista en emprendimiento social. Este servicio lleva en marcha desde el año 2016 y suelen utilizarlo unas 20 personas anualmente.

En segundo lugar se han realizado acciones de sensibilización, principalmente con el emprendimiento social, mediante la participación de emprendedores externos o consultoras. Así por ejemplo, se han realizado dos acciones formativas sobre emprendimiento social, la primera en 2018 de Ciber-voluntarios y la última en 2019 coordinada por miembros del Social Business Factory, consultora de emprendimiento social.

En tercer lugar se están organizando una o dos acciones anuales de formación en competencias blandas. Así las dos más recientes han sido realizadas sobre creatividad (2018) o sobre el uso de la herramienta CANVAS (2019).

Responsable:					
Francisco J. Medina Díaz					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	12-06-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Informe de Competencias requeridas por los egresados a partir de los informes de los empleadores					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
En proceso.					

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda incluir acciones concretas que permitan desde el propio Grado en Psicología, mejorar las cifras de satisfacción global con el título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Explorar las metodologías docentes utilizadas en las diferentes materias del Grado en Psicología de la Universidad de Sevilla e impulsar propuestas de mejora que permitan optimizar la estructura docente del grado y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.			
Justificación:			
Mediante un procedimiento de encuestas/entrevistas al profesorado que imparte docencia en Grado en Psicología se exploraron las metodologías docentes utilizadas en las diferentes materias del Grado en Psicología de la Universidad de Sevilla. Posteriormente, en una jornada de discusión y trabajo con el profesorado se analizaron los			

resultados obtenidos determinando la adecuación de las metodologías docentes utilizadas de acuerdo a la distribución de horarios y modalidades grupales de las diferentes materias. Se identificaron también propuestas docentes comunes entre las diferentes materias que favorecían el desarrollo de propuestas conjuntas de evaluación, lo que permitirá la coordinación docente y un mejor ajuste en las demandas de estudio y trabajo del alumnado en las diferentes materias. De esta propuesta de organización docente se acordó con el Vicerrectorado de Profesorado su implantación en un periodo de dos cursos académicos (2018-2019 y 2019-2020) dado que suponía un incremento en el créditos con necesidad de aumento de plantilla docente. Esta nueva organización docente del título del Grado en Psicología se ha tramitado como propuesta de modificación del título que al ser no sustancial se aprobó en CGCT-USE el 11-05-2018 (se adjunta documento).

Responsable:

Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-06-2017	Fecha fin prevista:	28-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	28-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Modificaciones al título de Grado en Psicología-

P-7.7.1. Nivel de Satisfacción del Alumnado con el título (16-17 y 17-18).

P-7.7.2. Nivel de Satisfacción del Profesorado con el título (16-17 y 17-18).

P-7.7.3. Nivel de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con el título (16-17 y 17-18).

Valor del indicador:

Modificaciones: SI/NO

Mejorar los indicadores P-7.7.1., P-7.7.2 y P-7.7.3.

Observaciones:

Resultados Indicador P-7.7.1: Supera ligeramente el indicador del curso anterior (3.16 frente a 3.09). Es superior a la media del centro (3.03) y, aunque inferior, prácticamente iguala a la de la Universidad (3.27). El ítem peor valorado ha sido la oferta de prácticas externas (2.39) si bien tiene un D.T de 1.11 y el ítem más valorado ha sido el profesorado con 3.43 (0.79 de DT).

Resultados Indicador P-7.7.2: Mejora la satisfacción del curso anterior (3.84 frente a 3.63). Es inferior a la media del centro (4.20) y se acerca al de la universidad (3.94). Los ítems mejora valorados (superiores a 4) han sido: la distribución de créditos teóricos y prácticos y disponibilidad de la información. No se valora ningún ítem por debajo de 3 puntos.

Resultados Indicador P-7.7.2: Mejora el valor del curso anterior (3.79 frente a 3.53), aunque ligeramente inferior a la media de la universidad (4.03). El ítem mejor valorado (superior a 4 puntos) es la satisfacción con el resto de compañeros del personal de administración y servicios. No se valora ningún ítem por debajo de 3 puntos.

En cualquiera de los casos se espera que la tendencia al alza vaya incrementando una vez se implante la modificación del título del Grado en el próximo curso académico.

Acción Número:	8-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Fortalecer los presupuestos participativos de la Facultad de Psicología como medida de cohesión de la comunidad educativa

Justificación:

La convocatoria de presupuestos participativos tiene como finalidad generar anualmente un instrumento de participación entre todos los sectores de la comunidad universitaria (PDI, PAS y estudiantado) para poner en marcha actividades académicas que no quedan encuadradas en ninguna de las convocatorias existentes en la Universidad y que tienen un interés para la Facultad de Psicología.

La convocatoria se pone en marcha en un formato de concurrencia competitiva, donde pueden presentarse equipos de un mínimo de diez integrantes procedentes de los diferentes sectores de la Facultad. Las actividades

desarrolladas han sido de muy diverso tipo, de divulgación, sensibilización, de formación o de investigación, con una alta participación.

Con esta acción se pretende fortalecer esta acción como medida de cohesión de la comunidad educativa (se adjunta documento con los proyectos financiados en el curso 2017-2018).

Responsable:

Francisco J. Medina Díaz (Decano)

Finalizada: **N** Fecha inicio prevista: **05-04-2019** Fecha fin prevista: **21-06-2019**

Fecha cierre: **00-00-0000**

URL evidencia:

<https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/agenda/2018-presupuestos%20participativos.pdf>

Indicadores:

P-7.7.1. Nivel de Satisfacción del Alumnado con el título

P-7.7.2. Nivel de Satisfacción del Profesorado con el título

P-7.7.3. Nivel de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con el título

Valor del indicador:

Mejorar los indicadores P-7.7.1., P-7.7.2 y P-7.7.3.

Observaciones:

En proceso

Evidencias de la recomendación Nº 8

1 8.1 Modificaciones del Título de Grado

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjEyMjAxOTA0MDMwOTA2LnBkZg==>

2 8.2 Presupuestos participativos Facultad de Psicología

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA4MjAxOTA0MDMwOTA2LnBkZg==>

Recomendación Nº 9

Origen: **1. Informe Seguimiento/IPD** Tipo: **Recomendación**

Descripción de la recomendación:

Se recomienda en futuros autoinformes, incluir datos sobre la resolución de las quejas y la causa o motivo por el que no se han resuelto.

Año: **2016** Fecha inicio: Fecha informe/autoinforme: **29-12-2016** Criterio: **5**

Responsable académico:

Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)

Responsable técnico:

Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número: **9-1** Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Incluir datos sobre la resolución de las quejas y la causa o motivo por el que no se han resuelto.

Justificación:

Todas las quejas, sugerencias e incidencias interpuestas a través del servicio Expon@us han sido convenientemente tratadas y cerradas. Se adjunta hoja de control con el tratamiento del servicio.

Responsable:

Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)

Finalizada: **S** Fecha inicio prevista: **11-01-2016** Fecha fin prevista: **05-04-2019**

Fecha cierre: **05-04-2019**

URL evidencia:

Indicadores:
Ofrecer datos del indicador P-8. 8.1. Quejas, sugerencias, incidencias (2017-2018).
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Sin observaciones.

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	Tratamiento Expon@us
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODA0MjAxOTA0MDMwOTA2LnBkZg==

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incluir en el análisis de indicadores, las propuestas y acciones de mejora en lugar de remitir a otros apartados del autoinforme.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Adaptar los autoinformes a los requerimientos de la DEVA			
Justificación:			
Se adapta el procedimiento de seguimiento del título a los requerimientos de la DEVA.			
Responsable:			
Isabel M. Herrera Sánchez			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
		Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
No procede			
Valor del indicador:			
No procede			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda que en futuros autoinformes se incluya información sobre el grado de consecución de las acciones así			

como la propuesta con los plazos de consecución y el análisis de la eficacia de las acciones de mejora que se habían propuesto.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Adaptar los autoinformes a los requerimientos de la DEVA			
Justificación:			
Se adapta el procedimiento de seguimiento del título a los requerimientos de la DEVA.			
Responsable:			
Isabel M. Herrera Sánchez			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
		Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
No procede			
Valor del indicador:			
No procede			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 12

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe incrementar la participación en las encuestas de satisfacción de los sectores que ahora mismo no participan.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Criterio:	6.4		
Responsable académico:			
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Seguimiento de la participación en las encuestas de satisfacción de todos los sectores.			
Justificación:			
En el curso 2015-2016 se procuró con la puesta en marcha del plan de comunicación del centro (acción de mejora: A10-176-2015) una mayor difusión de las actividades del centro incluidas las relativas a los periodos para la realización de las encuestas, que reforzó las actividades propias de difusión desde la unidad técnica de calidad y desde otros medios de uso habitual entre los miembros de la comunidad universitaria como es la plataforma de enseñanza virtual en la sección anuncios. En este sentido, en los seguimientos posteriores a este curso se ha			

logrado que todos los colectivos (estudiantes de todos los cursos de grado en psicología), profesorado y PAS participen al menos en un porcentaje mínimo de participación en la realización de las encuestas de satisfacción.					
Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Número de estudiantes, docentes y PAS que participan en el indicador P-7. Satisfacción Global del Título de los distintos colectivos.					
Valor del indicador:					
Incrementar el número de participantes con respecto al curso anterior.					
Observaciones:					
En el seguimiento del curso 2016/2017 los datos de participación fueron: 196 estudiantes de 1248; 38 docentes de 140 y 19 PAS de 35.					
En el seguimiento del curso 2017/2018 los datos de participación fueron: 307 estudiantes de 1220; 45 docentes de 133 y 19 PAS de 36.					

Acción Número:	12-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Incluir acciones para favorecer la participación en las encuestas de satisfacción de todos los sectores.					
Justificación:					
Pese a que la participación ha ido en aumento de manera progresiva se estima conveniente reforzar la participación a través de acciones específicas que involucren la coordinación con los diferentes sectores:					
1. Con los/as docentes. Se solicitará a los departamentos que las encuestas de satisfacción del título se puedan realizar en el seno de los consejos de los departamentos.					
2. Con los/as estudiantes. Se contactará con la delegación de estudiantes para dar más difusión del periodo de encuestación.					
3. Con el PAS. Se contactará con la Administradora del Centro para canalizar la difusión al PAS.					
4. Con la Unidad Técnica de Calidad se reforzará la coordinación en el periodo de encuestación y se solicitará una revisión de los procedimientos de encuestación así como del formato de las encuestas.					
Para todos los sectores, se reforzará la difusión de las encuestas a través de las listas de distribución además de los canales habituales de difusión de esta actividad convocatoria (vía BOUS).					
Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-04-2019	Fecha fin prevista:	03-04-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Número de estudiantes, docentes y PAS que participan en el indicador P-7. Satisfacción Global del Título de los distintos colectivos.					
Valor del indicador:					
Incrementar el número de participantes con respecto al curso anterior.					
Observaciones:					
En proceso.					

Recomendación Nº 13

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe hacer una difusión real de las herramientas de formulación de quejas e incidencias.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Seguimiento de las acciones de difusión de las herramientas de formulación de quejas e incidencias					
Justificación:					
En el curso 2015-2016 se procuró con la puesta en marcha del plan de comunicación del centro (acciones de mejora: A10-176-2015 y A13-176-2015) una mayor difusión de las herramientas de formulación de quejas e incidencias. Así por ejemplo, estas herramientas son claramente visibles en el portal institucional de la US como en el de la Facultad de Psicología. Ya está disponible una página web propia de la Facultad de Psicología donde aparece claramente visible un icono de acceso a estas herramientas.					
Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					
psicología.us.es					
Indicadores:					
Visibilización de las herramientas de formulación de quejas e incidencias.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Estas herramientas son claramente visibles en el portal institucional de la US como en el de la Facultad de Psicología, concretamente en la web de la facultad de psicología aparece claramente visible un icono de esta herramienta.					

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda desarrollar el reglamento de la COACGCC y concretar el cronograma de trabajo de la CSPECGCT.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Desarrollar el reglamento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.					
Justificación:					
En junta de Facultad del 18 de diciembre del 2015 se aprobó el reglamento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro donde se contemplan las funciones, procedimientos y actuaciones de las comisiones responsables de la calidad del centro. Esta actuación se realizó en conformidad con la acción de mejora A1-176-2015. Posterior a esta acción, en Consejo de Gobierno del 21/12/2016 se aprobó una nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad del título. Como consecuencia se actualizó este documento que se aprobó en JF el 19 de Octubre de 2018.					
Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	19-10-2018
Fecha cierre:	19-10-2018				
URL evidencia:					
https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/facultad/ActosAcuerdosJF19-10-2018(web).pdf					
Indicadores:					
Revisión y Actualización del Reglamento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 15

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe verificar que la distinción entre grupos grandes, medianos y pequeños realmente se ajusta a las actividades formativas que le son propias, que justifican su existencia y que se prevén en el título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Implantar una nueva organización docente del título del Grado en Psicología			
Justificación:			
En el marco de la acción de mejora A4-176-2015 se procuró verificar que la distinción entre grupos grandes, medianos y pequeños quede de manifiesto tanto en los programas docentes como en la docencia impartida. En este sentido, se informó a los Departamentos los aspectos que, según normativa vigente, debían contemplar los programas y proyectos docentes de las asignaturas del Grado en Psicología. Recordando, además, la necesidad de que se especifiquen en los proyectos docentes la organización de grupos y actividades formativas en cada uno de agrupamientos acorde a lo dispuesto en el Título. En este sentido, la secretaría de cada departamento vela por el cumplimiento de estos requisitos en el proyecto docente de cada asignatura antes de su publicación. Como resultado, en el transcurso del año 2015/2016 la inspección docente de la US no registró ninguna incidencia en relación a la docencia impartida en los grupos grandes, medianos y pequeños. El plan de mejora 2015/2016 incluyó una acción que tenía por finalizar explorar las metodologías docentes utilizadas en las diferentes materias del grado e impulsar propuestas de mejora que permitan optimizar la estructura docente del grado y las metodologías de enseñanza aprendizaje. Como resultado de esta acción se ha dispuesto una reorganización de los agrupamientos			

más coherente a las actividades docentes que se comenzó a implantar en el curso 2018-2019 y finaliza su implantación en el curso 2019-2020.					
Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	24-09-2018	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	23-09-2019				
URL evidencia:					
https://psicologia.us.es/academico/horarios-y-grupos					
Indicadores:					
Estructura de organización docente de las asignaturas del Grado en Psicología.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
En la dirección web que se adjunta se muestran los horarios del Grado en Psicología para los distintos tipos de organización docente de las asignaturas del Grado.					

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda informar mejor a los responsables de los centros de prácticas en relación con la nueva plataforma de selección los candidatos para las PE.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Difusión de información sobre ICARO a los responsables de los Centros de Prácticas					
Justificación:					
A nivel de Centro se mantuvieron sesiones informativas con los coordinadores de Máster y los representantes de prácticas de los departamentos/áreas donde se ha trabajado en el conocimiento de la herramienta. Por otro lado, en cada curso académico, la técnica de la Unidad de Gestión de Prácticas informa al profesorado de los procedimientos para el acceso a la documentación y la gestión con la plataforma. Indicador de resultado: el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas ha pasado del 98,22% al 100%.					
Responsable:					
José Sánchez Hidalgo (Vicedecano de Proyección Social y Comunitaria)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	18-03-2016	Fecha fin prevista:	31-03-2017
Fecha cierre:	31-03-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
P-5.3.2. Nivel de Satisfacción de los tutores externos con las prácticas.					
Valor del indicador:					
Mejorar el indicador P-5.3.2. (Media del ítem correspondiente de la encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes.(Por la empresa).					

Observaciones:
En el curso 2017-2018 el nivel de satisfacción fue de 4.56 (muy satisfactorio).

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la comunicación y el acompañamiento del estudiante extranjero y del español que viene de otra institución ajena a la US, así como poner en inglés la información sobre el título para los estudiantes que provienen de otros países.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)			
Responsable técnico:			
M ^a José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la comunicación y el acompañamiento del estudiante extranjero y del español que viene de otra institución ajena a la US, así como poner en inglés la información sobre el título para los estudiantes que provienen de otros países.			
Justificación:			
Se ha continuado esta acción desde el Vicedecanato de Cooperación con apoyo del PAS de Secretaría así como la disponibilidad de mentores internacionales, en la línea de años anteriores. Este curso académico, los tutores y mentores internacionales han realizado la tutela no solo en determinadas horas de secretarías sino también a través del correo electrónico, participando de las reuniones del vicedecanato de cooperación internacional y realizando una nueva versión de preguntas frecuentes. Los estudiantes Erasmus provenientes de otras universidades se han incluido en las reuniones de bienvenida y orientación académica junto con el resto de estudiantes de nuevo ingreso, lo que ha favorecido la inclusión de estos estudiantes en la vida de la Facultad. Por otro lado, se han realizado tutorías individualizadas con los estudiantes de la Universidad de Sevilla salientes para favorecer el seguimiento académico y administrativo de su estancia de movilidad.			
Se ha realizado un dossier con todas las materias traducidas al inglés disponible para los estudiantes internacionales.			
Esta información del título en inglés está disponible en la nueva página web de la Facultad en abril de 2019, previo a la llegada de los estudiantes Erasmus del próximo curso.			
Responsable:			
Virginia Sánchez (Vicedecana de Cooperación)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
		Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019		
URL evidencia:			
https://psicologia.us.es/internacionalizacion-y-cooperacion			
Indicadores:			
P-4.4.3. Nivel de satisfacción de los estudiantes en otras Universidades.			
P-4.4.4. Nivel de Satisfacción de los estudiantes procedentes de otras Univeridadades.			
Valor del indicador:			
Alcanzar una puntuación de 4 en los indicadores P-4.4.3. (Xa = Media del ítem 7 de la encuesta de movilidad ERASMUS; Xb = Media del ítem 7 de la encuesta de movilidad SICUE) y P-4.4.4 (Xa = Media del ítem 7 de la encuesta de movilidad ERASMUS;			

Xb = Media del ítem 7 de la encuesta de movilidad SICUE).
Observaciones:
Los indicadores de satisfacción siguen siendo altos tanto para los estudiantes internacionales como para los estudiantes de la Universidad de Sevilla en el extranjero (por encima de 4 punto cada indicador).

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda plantear acciones de innovación docente.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Participar en las convocatorias de innovación docente del Plan de Docencia de la Facultad de Psicología			
Justificación:			
De manera regular el centro participa en las convocatorias del Plan de Docencia de la Universidad de Sevilla.			
Responsable:			
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
		Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
P2-2.4. Participación del profesorado en proyectos de innovación docentes.			
Valor del indicador:			
Mejorar el indicador P-2-2.4. ((Nº de profesores que han participado en P.I.D. en el curso objeto de estudio / Nº de profesores del título) *100)) respecto a cursos anteriores.			
Observaciones:			
La tasa de participación del profesorado en proyecto de innovación docente (indicador P2-2.4) del curso 2017/2018 es de 31.65 valor que supera a los de cursos anteriores.			
Participación en las convocatorias 2017 (ver resoluciones en: https://planpropio.us.es/convocatorias/2017/apoyo-la-coordinacion-e-innovacion-docente-de-la-universidad-de-sevilla)			
Participación en la convocatoria 2018 (ver resoluciones en: https://planpropio.us.es/convocatorias/2018/apoyo-la-coordinacion-e-innovacion-docente-de-la-universidad-de-sevilla)			

Acción Número:	18-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Favorecer la internacionalización de la Facultad de Psicología a través de la inclusión de estrategias de innovación docente			
Justificación:			
En una apuesta por aumentar la internacionalización de la Facultad de Psicología, y en el marco del Plan de			

actuación de la Universidad de Sevilla, se pretende con esta acción avanzar en la internacionalización del currículum del título con estrategias de innovación docente.

Diferentes asignaturas de este título participarán en este proyecto de innovación docente que será de carácter transversal. Este proyecto contempla las siguientes acciones: 1. Traducción del programa de la asignatura en inglés incluyendo las acciones específicas de internacionalización docente que se llevan a cabo. 2. Publicación y difusión en la agenda de la página web de las diferentes acciones de internacionalización que se estén llevando a cabo en las diferentes asignaturas, el profesorado invitado, conferencias impartidas, etc. 3. Acciones de innovación docente para favorecer la internacionalización (inclusión de contenidos interculturales, estudios de casos, casos duales, clases espejo, etc.), 4 Profesorado invitado.

Por otra parte, se ha reforzado el itinerario bilingüe en el Grado de Psicología (Grupo 1 de las asignaturas obligatorias de primero a tercero). Para ello se hizo una consulta con los/as docentes de este itinerario para detectar necesidades e identificar las fortalezas de este itinerario. De esta consulta y debate posterior se aprobó en sesión de junta de facultad (Acuerdo 5 6/02/2019 disponible en: [https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/facultad/Actos%20y%20Acuerdos%20JF%206-2-2019%20\(web\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/facultad/Actos%20y%20Acuerdos%20JF%206-2-2019%20(web).pdf)) la continuación de este itinerario. Ello supone la adopción de medidas a través de la participación en los planes de docencia para que se puedan impartir las asignaturas completamente en inglés.

Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	19-06-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Número de asignaturas que participan y número de acciones que realizan.					
Valor del indicador:					
S/NO					
Observaciones:					
En proceso.					

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda establecer mecanismos de reconocimiento de la actividad realizada por las instituciones y los tutores externos.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer mecanismos de reconocimiento de la actividad realizada por las instituciones y los tutores externos			
Justificación:			
Se ha direccionado el programa de conferencias "Psicología y Sociedad", que antes se ofertaban a institutos de educación secundaria, hacia los centros de prácticas. Y a lo largo del curso 2017/2018 se han desarrollado siete talleres a demanda de los propios centros colaboradores de prácticas. Los talleres han sido dirigidos a empleados			

y usuarios de las asociaciones que lo han organizado. Por otro lado, se ha establecido un procedimiento ágil y rápido para que el profesorado que ha tutelado TFG obtenga un certificado conforme a los criterios que se están teniendo en cuenta para los procesos de acreditación.

En cualquiera de los casos conviene aclarar que no es un asunto exclusivo del centro dado que requiere una coordinación interinstitucional.

Responsable:					
José Sánchez Hidalgo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	18-03-2016	Fecha fin prevista:	31-03-2017
Fecha cierre:	31-03-2017				
URL evidencia:					
https://psicologia.us.es/academico/grado-en-psicologia/practicasyexternas/empresas-y-centros-colaboradores					
Indicadores:					
Publicación en la web de la Facultad de Psicología de las instituciones y tutores externos colaboradores en cada curso académico					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Sin observaciones.					

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda establecer mecanismos que permitan al profesorado y al PAS conocer con tiempo suficiente las actividades no ordinarias de gestión y administración.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Puesta en marcha del Plan de Comunicación integral del centro.					
Justificación:					
En cumplimiento A10-176-2015: Puesta en marcha del Plan de Comunicación integral del centro, se han mantenido encuentros de trabajo con la directora del Servicio de Comunicación de la US para obtener información sobre cómo conseguir más visibilidad de la Facultad, tanto en redes sociales como en otros canales dependientes de la US.					
Responsable:					
Jose Sánchez Hidalgo (Vicedecano de Cooperación)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	18-03-2016	Fecha fin prevista:	31-03-2017
Fecha cierre:	17-04-2017				
URL evidencia:					
psicologia.us.es					
Indicadores:					
Medios de comunicación					
Indicadores de disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del profesorado y PAS curso 2016/2017.					

Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
<p>Además de la actualización de la web de psicología, se utilizan diferentes dispositivos de comunicación: Facebook: https://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Psicologia-US/180564241986550/ Twitter: https://twitter.com/psicologiaus?lang=es Listas de correo para cada colectivo: psicopdi; psicoestudiantes; psicopas; psicoposgrado; psicodotorado. Otros medios: comunicación en plasma de la facultad, anuncios de actividades en cartelería estática. Según datos obtenidos del curso 2016/2017, la opinión del profesorado de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información fue de 4.21 y la del personal de administración y servicios fue de 3.45.</p>

Recomendación Nº 21

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar las condiciones de espacio de trabajo del PAS.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de necesidades de espacio.			
Justificación:			
<p>Tal y como se estableció en la acción: A23-176-2015: Análisis de necesidades de espacio del plan de mejora del grado en Psicología 2014-15, el equipo de gobierno del centro ha mantenido reuniones con los representantes de distintos colectivos del PAS, concretamente con los representantes de Secretaría, Apoyo TIC y Audiovisuales para el análisis de las necesidades de espacio y mejora de las condiciones de los espacios de trabajo. Dicho análisis ha permitido identificar la necesidad de establecer dos vías de actuación, la primera relacionada con la adaptación del espacio actualmente disponible a las necesidades generadas por las nuevas funciones que estos colectivos ha asumido en el curso de los últimos años. La segunda, relacionada con la limitación del espacio que la Facultad de Psicología dispone en el edificio en el que se ubica. En relación con la primera vía se ha procedido a generar un nuevo espacio para la ubicación del personal encargado de la gestión de los estudios de post-grado (másteres y doctorado) que ha permitido una atención más fluida al estudiantado de estos títulos y una distribución de los usuarios de secretaría. Esta actuación junto con la renovación/modificación de parte del mobiliario de la secretaría del centro ha contribuido a mejorar las condiciones físicas del espacio del trabajo. Asimismo y con el objetivo de seguir mejorando las condiciones de espacio de trabajo en la secretaría del centro se ha planificado la generación de otro pequeño espacio para el archivo documental. Con relación a la segunda vía de actuación se ha identificado la necesidad de generar nuevos espacios para la unidad de apoyo TIC y la unidad de medios audio-visuales. Dado que la Facultad de Psicología carece de más espacios disponibles, la opción de mejora del espacio de trabajo de estos colectivos queda supeditada al traslado de la Facultad de Filosofía. No obstante se han mantenido reuniones con el equipo de gobierno de la facultad de Filosofía con el objetivo de colaborar en la creación de nuevos espacios que permita la integración de equipos del trabajo del centro con condiciones de espacio de trabajo óptimas.</p> <p>Se ha realizado una redistribución de las unidades TIC, de laboratorio y de medios audiovisuales. Se ha procedido a generar un nuevo espacio para el desarrollo de las actividades de los técnicos pertenecientes a la unidad TIC y</p>			

otro para los técnicos de audiovisuales. Esto ha permitido establecer una separación del espacio de trabajo de tres unidades diferenciadas, las de los técnicos que trabajan en el servicio de informática (Unidad TIC), la de los técnicos que trabajan en los laboratorios del centro y la de los técnicos que trabajan en el control de los medios audiovisuales. Esta actuación ha mejorado la calidad y la cantidad de espacio disponible para el desarrollo de las actividades laborales del PAS.

Responsable:					
Estrella Díaz Argandoña (Vicedecana de recursos para la investigación)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	18-03-2016	Fecha fin prevista:	30-03-2018
Fecha cierre:	30-03-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
P-3.3.1. Satisfacción del PAS de las Infraestructuras					
Valor del indicador:					
Incrementar el valor del indicador P-3.3.1. Media del ítem correspondiente del cuestionario sobre la satisfacción global con el título.					
Observaciones:					
El valor obtenido en el curso 2017-2018 fue de 3.36 (aceptable).					

Recomendación Nº 22

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe incrementar la participación en las encuestas de satisfacción de los sectores que ahora mismo no participan.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Seguimiento de la participación en las encuestas de satisfacción de todos los sectores.					
Justificación:					
En el curso 2015-2016 se procuró con la puesta en marcha del plan de comunicación del centro (acción de mejora: A10-176-2015) una mayor difusión de las actividades del centro incluidas las relativas a los periodos para la realización de las encuestas, que reforzó las actividades propias de difusión desde la unidad técnica de calidad y desde otros medios de uso habitual entre los miembros de la comunidad universitaria como es la plataforma de enseñanza virtual en la sección anuncios. En este sentido, en los seguimientos posteriores a este curso se ha logrado que todos los colectivos (estudiantes de todos los cursos de grado en psicología), profesorado y PAS participen al menos en un porcentaje mínimo de participación en la realización de las encuestas de satisfacción.					
Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					

Número de estudiantes, docentes y PAS que participan en el indicador P-7. Satisfacción Global del Título de los distintos colectivos.
Valor del indicador:
Incrementar el número de participantes con respecto al curso anterior.
Observaciones:
En el seguimiento del curso 2016/2017 los datos de participación fueron: 196 estudiantes de 1248; 38 docentes de 140 y 19 PAS de 35.
En el seguimiento del curso 2017/2018 los datos de participación fueron: 307 estudiantes de 1220; 45 docentes de 133 y 19 PAS de 36.

Recomendación Nº 23

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda concretar las propuestas demasiado generales en acciones concretas que permitan la mejora.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	8
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Consolidación de la coordinación docente en el título de Grado en Psicología			
Justificación:			
Se analizarán las dificultades para poder desarrollar de forma normalizada la coordinación docente (vertical-horizontal) en Grado de Psicología. También se realizará una consulta al alumnado (delegados y delegadas) para detectar e incorporar aquellas acciones que desde su perspectiva contribuirían a mejorar la docencia de las asignaturas que se imparten en el mismo nivel. Esta información se devolverá al profesorado para su análisis y reflexión. Se procurarán adoptar medidas que resuelvan estas dificultades.			
Se quiere reforzar la coordinación docente para dar más coherencia a los contenidos que se imparten en las distintas asignaturas del mismo nivel y también para garantizar que los diferentes sistemas de evaluación de las asignaturas se planifiquen de forma coordinada.			
Responsable:			
Isabel M. Herrera Sánchez (Vicedecana de Estudios)			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	18-09-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
P7.7.1. Satisfacción del Alumnado con el título.			
Valor del indicador:			
Incrementar el valor P.7.1. (Media del correspondiente del cuestionario sobre la satisfacción global con el título) respecto al curso anterior.			
Observaciones:			
En proceso.			

Acción Número:	23-2	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Consolidación de la acción académica y profesional.					
Justificación:					
Se va a reforzar el Plan de Acción Tutorial y la coordinación con la Mentoría, extendiendo la Acción Tutorial a todos los títulos que se imparten en la Facultad de Psicología. Con los mentores se van a realizar diferentes documentos para facilitar información a los estudiantes de Grado y Postgrado. Estos documentos serían Funciones de un Mentor (qué es y qué no es?), Preguntas Frecuentes y un Cronograma de Actividades y Convocatorias durante el curso académico. Se ha reforzado el equipo decanal con un nuevo Vicedecanato de Orientación Académica y Profesional, cuyo objetivo es detectar de forma más directa las necesidades de los estudiantes de Grado y Postgrado para intentar dar respuesta a las demandas recogidas.					
Responsable:					
Mª Dolores Lanzarote Fernández (Vicedecana de Oreintación académica y profesional)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	18-09-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
P-3.3.2. Grado de satisfacción con los recursos de orientación académica.					
P-3.3.3. Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional.					
Valor del indicador:					
Incrementar los valores de los indicadores P-3.3.3 y P3.3.3 (Media del ítem correspondiente del cuestionario sobre la satisfacción global con el título) respecto al curso anterior.					
Observaciones:					
En proceso.					

Recomendación Nº 24

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda la redacción de las acciones A15, A4 y A7 de forma más clara y concisa.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
				Criterio:	8
Responsable académico:					
Responsable técnico:					
Mª José (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Adaptar los autoinformes a los requerimientos de la DEVA					
Justificación:					
Se adapta el procedimiento de seguimiento del título a los requerimientos de la DEVA.					
Responsable:					
Isabel M. Herrera Sánchez					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	05-04-2019	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					

Indicadores:
No procede
Valor del indicador:
No procede
Observaciones:
Sin observaciones